

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 24 de Marzo de 2003

Señores
GEZCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Según disposiciones establecidas por la Superintendencia de Cías, pongo a consideración de los socios, el Informe Anual de las actividades económicas y administrativas de GEZCORP S. A., correspondiente al período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2002.

Los Estados Financieros, reflejan los saldos de las cuentas que resumen las transacciones y operaciones realizadas por la compañía durante el año 2002, para los análisis pertinentes y conocer la situación de la empresa, la misma que no ha dado resultados positivos.

En vista de que la Compañía GEZCORP S.A., ha arrojado pérdida por dos años consecutivos, los socios deciden liquidar la empresa.

Se adjunta al presente, los Estados Financieros y sus anexos para el correspondiente trámite de ley.

Atentamente,

